# BOLETÍN INFORMATIVO Nº 2

9 DE MAYO DE 2008

## SUBVENCIÓN PARA INTERNET CON BANDA ANCHA CON EL PLAN "CONÉCTATE"

El pasado 1 de abril entró en vigor el Programa *Conéctate* de la Junta de Castilla y León, promovido por la Consejería de Fomento, para subvencionar el acceso a Internet con banda ancha para las familias de la Comunidad. Con esta iniciativa se pretende ayudar a los ciudadanos de Castilla y León a incorporarse a la Sociedad Digital de la Información y el Conocimiento.

Se trata de la cuarta convocatoria que realiza la Junta de Castilla y León, y en ella se da un impulso más hacia el medio rural en aras de dar preferencia a todas las solicitudes que, cumpliendo los requisitos exigidos, procedan de municipios de la Comunidad de Castilla y León con menos de 5.000 habitantes.

La ayuda está dirigida a todas aquellas personas que residan en la Comunidad de Castilla y León y que instalen por primera vez un Acceso a Internet de Banda Ancha entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2008. El contrato de conexión debe tener una duración mínima de un año. Se puede contratar cualquier oferta de cualquier operador existente en el mercado. No serán subvencionables las conexiones a Internet mediante tecnologías destinadas a dispositivos móviles (3G y superiores).

La cuantía de la ayuda será de 330 € para altas con Tarifa Plana 24 horas y 300 € para el resto de ofertas del mercado. En ningún caso la ayuda podrá superar el 65% del coste total anual de la conexión a Internet.

En documento adjunto enviamos el modelo oficial de solicitud.

Más información:
Sobre la ayuda:

- BOCYL nº 62, de 1 de abril de 2008
- en la dirección de correo electrónico ayudasinternet@jcyl.es
- en el teléfono 902 42 52 00

Sobre la banda ancha rural:

- www.bandaancharural.com
- www.avi.es
- en el teléfono 900 87 82 94 y en el número gratuito 1632

## LA FIESTA DEL SANTO CRISTO, LUCIDA, DIVERTIDA Y CON ALGUNAS NOVEDADES

La tradicional fiesta en honor al Santo Cristo del Sepulcro se desarrolló con éxito, según el programa previsto. El balance fue positivo en todos los sentidos.
Durante el día lucieron las celebraciones religiosas acompañadas por los Mayordomos 2008. Por las noches, a pesar del frío, las verbenas hasta altas horas de la madrugada hicieron disfrutar a propios, extraños y Quintos (2007-2008).

Es muy importante destacar que este año ha sido el primero desde los orígenes de la Cofradía (en 1869) en el que las mujeres han podido ejercer la Mayordomía. Hasta ahora esto sólo estaba en manos de los hombres, pues las féminas podían pertenecer a la Cofradía pero no ser mayordomas.

Así pues, Eva Isabel García de la Calle, Rufina Sánchez Hernández y Gloria Moreno Sánchez son las primeras mayordomas de la historia. Sus compañeros han sido Luis Gómez Sánchez (Mayordomo Mayor), Fernando José Reviriego Herráez y César Moreno González. Podemos verlos en la imagen de la izquierda.

También por primera vez los Mayordomos 2008 pasaron el testigo (en este caso, la urna) a los del año próximo en una pequeña ceremonia que tuvo lugar el día 1 por la tarde, en la ermita, tras el baile de dulzaina, la limonada y la entrega de diplomas. Los Mayordomos 2009 son: Lorenza Díaz Hernández como Mayordoma Mayor; Felipa Díaz Leal, Dionisia Martín Moreno, Luis Miguel Briz Torrico, Luisa González Sánchez y Concepción González Palacios.
En la foto de la izquierda, abajo, podemos ver a todos los Quintos, bien formados, después de unas de sus cenas.

## ACONDICIONAMIENTO DEL BAR EN LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL

En estos días también se están llevando a cabo las obras de acondicionamiento del bar en la Piscina Municipal. Por una parte se pretende eliminar la pendiente que en la actualidad existe en la terraza, en busca de mayor estabilidad de las mesas y sillas y, por tanto, de la comodidad de los clientes. Para ello se ha pavimentado el suelo, con cemento principalmente, y en la parte contigua a la barra, con plaqueta imitando pizarra. Bajo la sombra de cañizo ya existente se han introducido tres niveles escalonados con lo que se han conseguido diferentes alturas.
Además se ha construido un nuevo cercado a continuación de la puerta que separa la terraza de la zona de juego del frontón, y también cuatro barbacoas a base de bloques de cemento con ladrillo reflectario en su interior.

## EL POTRO, CON ILUMINACIÓN NOCTURNA

La obra de rehabilitación del potro de herrar ha culminado con su iluminación frontal a través de un potente foco.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el cliente/usuario queda informado de la incorporación de sus datos al fichero automatizado de datos de carácter personal creado por y para el **Departamento de Comunicación del Ayuntamiento de Sta. Mª del Berrocal, (Ávila),** órgano responsable del mencionado fichero. El usuario/cliente, al aceptar las presentes condiciones, está otorgando su consentimiento expreso e inequívoco al tratamiento de sus datos de carácter personal para las finalidades detalladas anteriormente. El usuario/cliente podrá en cualquier momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente pudiendo utilizar a tal fin el correo electrónico comunicacionayuntamiento@hotmail.com o escribiendo a **Ayuntamiento de Santa María del Berrocal (Dpto. Comunicación), C/ San Cristóbal nº 11, 05510, Santa María del Berrocal (Ávila).**